



Acuse

San Luis Potosí S.L.P. a 10 de abril del 2024
OFICIO No. OIC/LXIII/048/2024

ASUNTO: CEDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

C.P. Daniel Nieto Caraveo
Administrador del Sistema de Información
De los Servidores Públicos que Interengan
En Procedimientos de Contrataciones Públicas (S2)
Del Congreso del Estado de San Luis Potosí
Presente



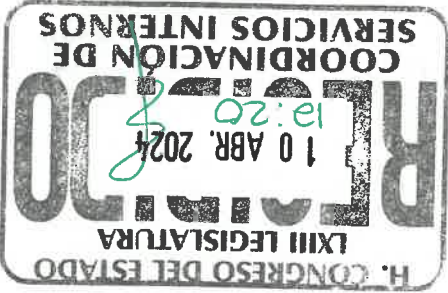
Con motivo de la Auditoría de Cumplimiento No. 2.2.2 denominada: Revisión a la Información de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, específicamente al Sistema de Información de los Servidores Públicos que Interengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas (S2) por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, hago de su conocimiento que se determinó una solicitud de aclaración, derivada de los trabajos realizados por el personal auditor designado; por lo anterior, se adjuntan a la presente, una cedula de resultados preliminares que contienen los resultados de la auditoría de referencia, con el propósito de que en un plazo máximo de diez días hábiles, posteriores a la notificación del presente oficio, nos proporcione la información y documentación necesaria para realizar las justificaciones y aclaraciones pertinentes; precisando que, una vez que este Órgano Interno de Control valore la información proporcionada por el área auditada, podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados dados a conocer y a partir de ello, emitir los resultados que serán incorporados al Informe Final de Auditoría correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Signature]
C.P. Martín de Jesús Vázquez López
Órgano Interno de Control

C.P. Martín de Jesús Vázquez López
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente de San Luis Potosí"

c.p. Dip. Rubén Guajardo Barrera, Presidente del Órgano Interno de Control
c.p. Dip. Roberto Ulises Mendoza Padron, Presidente del Órgano Interno de Control
c.p. C.P. Eréndira de la Luz Herrera Ramirez, Oficial Mayor
c.p. Archivo

